
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESCUDERO, MONICA CLAUDIA DNI N° 14.426.504, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "ESCUDERO, MONICA CLAUDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 5", (CUIJ: 21- 02990516-6). Firmado, prosecretaria.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIO BELINATTO (DNI 6.022.840) y MARÍA ROSA PEREA (DNI 3.042.237) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BELINATTO, MARIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 1" CUIJ 21-02991069-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TENAGLIA, CARINA GABRIELA DNI N° 21.510.470, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TENAGLIA, CARINA GABRIELA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N 21-02975037-5). Fdo. Secretaría. Rosario,.... de marzo 2025.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TENAGLIA, RAÚL GABRIEL D.N.I. N° 6.058.701 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TENAGLIA, RAUL GABRIEL S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 13" (CUIJ N 21-02978135-1). Fdo. Dra. Secretaría. Rosario,.. de marzo 2025.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALVARO JORGE MIRANDA PACHECO (D.N.I. 11.125.444) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MIRANDA PACHECO, ALVARO JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02984108-7".

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CELIA TERESA BIANCO (D.N.I. 5.859.609) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BIANCO, CELIA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02989077-0-7". Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL TEOFILO VARELA DNI 14.684.832 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VARELA, RAUL TEOFILO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02990859-9).-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ABBONIZIO, HERMO JOSE RAMON, DNI. 6.121.350 y de CORDERO, GLORIA NOEMI, DNI. 3.542.018, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ABBONIZIO, HERMO JOSE RAMON Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02987430-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Prosecretaria

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CANTONI SINIBALDO FIORAVANTI (DNI 3.684.986), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados: " CANTONI SINIBALDO FIORAVANTI Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989477-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARDOZO ANGELITA (DNI 2.365.342), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados: " CANTONI SINIBALDO FIORAVANTI Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989477-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS GABRIEL MELO (D.N.I. 6.044.811) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MELO CARLOS GABRIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02989250-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRES JOSE KASPERCZAK, DNI N° 6.074.452, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "KASPERCZAK, ANDRES JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02988980-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. -

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BADALONI JOSE LUIS (D.N.I. 11.273.035), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BADALONI, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3 21-02987086-9" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARLOS FERNANDO BONAZZI (D.N.I. 4.073.208) y GLADYS AMELIA ANTONIETA JOSEFINA SARDO (D.N.I. 3.598.837) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BONAZZI CARLOS FERNANDO Y OTROS S/ SUCESORIOS" (CUIJ N° 21-02987934-3). Fdo. Dr. Luciano Carbajo (Juez). Rosario, 19 de noviembre de 2024.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LILIA TILDE FRANCISCA GIORGI (DNI 1.111.048), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIORGI, LILIA TILDE FRANCISCA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02990706-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSEFA RODRIGUEZ D.N.I. 2.376.865 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, JOSEFA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989439-3). Fdo. DR. LUCIANO CARBAJO (Juez) DRA. MARÍA ALEJANDRA CRESPO (secretaria Subrogante).

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante INDA, MIGUEL ANGEL (D.N.I. 06.031.516), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INDA, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-00765966-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ANTONIA DEMETRIA ESCUDERO, D.N.I. 7.799.824, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESCUDERO, ANTONIA DEMETRIA y OTRO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02952415-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Cintia Alonso, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ANGEL RUBEN NICOSIA, D.N.I. 5.420.898, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESCUDERO, ANTONIA DEMETRIA y OTRO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02952415-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Cintia Alonso, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CHAVES, JOSE LORETO (D.N.I. 2.622.558) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHAVES, JOSE LORETO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02990498-4).-

\$ 45 Mar. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AURELIO PESARESI DNI N°6.103.710. Por. un día para que lo acrediten dentro de lo treinta días. Autos caratulados PESARESI, AURELIO S/ SUCESORIO - 21-25865520-3 (74/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER MARGARITA MASCIARELLI DNI N°2.383.897. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados 21-25865512-2 (69/2025) MASCIARELLI, ESTHER MARGARITA S/ SUCESORIO)Fdo. Dra Aracelis Rosenbud Secretaria.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE RAÚL LOPEZ DNI N°14.093.310. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados 21-25865407-9 (19/2025) LOPEZ JORGE RAUL S/ SUCESORIO Fdo Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE MARIA RODRIGUEZ, DNI N° 24.859.212 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: ODRIGUEZ JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUIJ 21-25865531-9 (Expte. N° 75/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Mar. 17

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PICCININI, ELVIRA ROSA y Otros s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033958-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes ELVIRA ROSA PICCININI (DNI N° 6.002.890) y JUANA HERMINIA PICCININI (DNI N° 6.002.982), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CERANI CESAR CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26033849-5 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESAR CARLOS CERANI por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial (art. 67 CPCCSF modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez, 12 de marzo de 2025.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Julieta Gentile, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don SIEMIENCZUK, MARCELO ALEJANDRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de 1 días. Autos caratulados: "SIEMIENCZUK, MARCELO ALEJANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 21-26033765-0. Cañada de Gómez, de Marzo de 2025. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 Mar. 17

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del JUZG.DE 1RA.INST.CIVIL Y COMERCIAL – 2ª Nom SEC. UNICA de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRETO

TRANSITO RAMON (DNI 5.878.649), por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial (art. 67 CPCCSF). Autos caratulados: "BARRETO TRANSITO RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446273-7

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la Ciudad de San Lorenzo, Pcia. De Santa Fe, en autos caratulados "BORSELA BELLA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, cuij 21-25446200-1" se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BORSELA BELLA LUISA, L.C. N.º 0.586.817 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. STELLA MARIS BERTUNE (Juez); DRA. MELISA V. PERETTI (Secretario).

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Juez, Dr. Andino Alejandro, y Secretaria a cargo del que suscribe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don MAIDANA DANIEL EDUARDO titular DNI N° 10.883.151, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de DIEZ DIAS, a contar de la última publicación del presente edicto.

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ULLUA JONATAN DAVID (D.N.I. 39.456.281), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ULLUA JONATAN DAVID S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25446733-9) de trámite por ante el Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial de San Lorenzo.

\$ 45 Mar. 17

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "MERLETTI, AMELIA LUCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25660087-8, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. AMELIA LUCIA MERLETTI por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución (Santa Fe), 17 de marzo de 2025. Dr. ALEJANDRO DANINO (Secretario) Dra. AGUEDA ORSARIA (Juez)

\$ 45 Mar. 17

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Nº 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ANDRES ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: PASCUALE, LUIS Y MARELLO MARIA MERCEDES S/ SUCESORIOS -21-26367945-5 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. LUIS PASCUALE, DNI 2.265.351 para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley.- Rufino, de 2025.-

\$ 45 Mar. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén

Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SAAVEDRA LORENA ELISABET para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"SAAVEDRA LORENA ELISABET S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" Expte. CUIJ Nº 21-26473820-9) Melincue, 14/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 17

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIAMBRI HILDA LUCIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"DIAMBRI HILDA LUCIA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" Expte. CUIJ Nº 21-26473595-2) Melincue, 14/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), sito en calle San Martin 631 PA, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso (Juez) y Dra. Maria Laura Olmedo (Secretaria), en los autos caratulados: SULOHAGA OSCAR ISMAEL Y OTROS c/ CASTAGNO CARLOS MAXIMILIANO Y OTROS s/ JUICIOS ORDINARIOS CUIJ Nro 21-24428655-8; se notifican los decretos que se transcriben; a saber: Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2024 Agréguese en autos edicto que se acompaña.- Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado, acreditada notificación por edicto del presente, fecho, se procederá al sorteo de Defensor Ad Hoc de conformidad con lo normado por el Art. 78 del CPCC. Fdo Dra. Maria Celeste Rosso (Juez) Dra. Maria Laura Olmedo (Secretaria). Venado Tuerto, 17 de Diciembre de 2024 Por notificado en los términos que expresa.- Previo a lo peticionado, acredite la notificación por edicto de lo ordenado en fecha 12/12/2024, fecho se proveerá. Fdo Dra. Maria Celeste Rosso (Juez) Dra. Maria Laura Olmedo (Secretaria). Venado Tuerto, de 2025.

\$ 200 536997 Mar. 17 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 10 Nominación de la ciudad de Venado Tuerto. a cargo de la Dra. MARIA CELESTE ROSSO, JUEZ, Dra. MARIA LAURA OLMEDO, SECRETARIA, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: MACIAS PABLO ADRIAN, D.N.I. N° 25.982.593, argentino, con ultimo domicilio legal en calle Urquiza N° 1 546 de la ciudad de Venado Tuerto, fallecido en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, el día 8 de Octubre de 2023, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MACIAS PABLO ADRIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ N° 21-24623441-5 Ah° 2025.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto de Marzo de 2025.-

\$ 45 Mar. 17